

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMEXIN S.A
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Ambato a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 09:30 horas, hallándose en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Indoamérica KM 4 ½ , los accionista señores; ZURITA HERDOIZA DANIELA LUCIA, propietaria de cinco mil acciones, equivalente al 25% del capital social, ZURITA HERDOIZA GERMAN MARTI, propietario de cinco mil acciones, equivalente al 25% del capital social, ZURITA HERDOIZA SOFIA VERONICA, , propietaria de cinco mil acciones, equivalente al 25% del capital social, y el señor ZURITA LARA GERMAN CRISTOBAL, propietario de cinco mil acciones, equivalente al 25% del capital social, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de IMEXIN S.A de VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS, amparados en lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y A LA VEZ UNIVERSAL de socios a efectos de tratar el siguiente del Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y resolución sobre Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario revisor sobre el ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento de Comisario Revisor.
6. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas.

El Presidente, Ing. German Cristóbal Zurita Lara, solicita a la señorita Zurita Sofía que actúe como Secretaria de la presente Junta, quien constata la asistencia de la totalidad del capital social. El Presidente instala la sesión y solicita la lectura del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita se de lectura al primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa y se detalla los acontecimientos más relevantes del ejercicio, así como también las proyecciones, objetivos para el siguiente

ejercicio y una propuesta de distribución de utilidades. Con la lectura de este informe, los accionistas se pronuncian positivamente sobre la gestión administrativa y técnica de la empresa, felicitan al gerente por la gestión financiera administrativa ejercida bajo su mando durante el año 2019. El socio Zurita Daniela, mociona que se apruebe el informe, la moción es apoyada por la señorita Zurita Sofía, se procede a la votación y es aprobado por el ciento por ciento de accionistas que no tienen prohibición de votar según lo establece el Art.243 de la Ley de Compañías y Art. N°17 del Reglamento de Juntas Generales.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE IMEXIN S.A. POR UNANIMIDAD APRUEBAN CON EL CIENTO POR CIENTO DE ACCIONISTAS HABILITADOS PARA VOTAR. EL INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 CON LA DEBIDA FELICITACIÓN POR SUS EJECUTORIAS.

El Presidente, solicita se lea el siguiente punto Orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Nuevamente, toma la palabra el señor Gerente General y realiza una explicación detallada de los Estados Financieros, que ratifican los datos que fueron mencionados en los informes ya aprobados. Manifiesta que debemos seguir viendo el futuro con optimismo, fundamentándonos en la calidad de nuestros productos, mejorar la oferta y con énfasis abrir mercado, que se ha visto una mejoría en ventas con relación al año pasado y que para este año 2020 se trabajará con miras a incrementar esa participación; El accionista Zurita Daniela, mociona que se aprueben los Estados Financieros. La moción es respaldada por el accionista Zurita Sofía. Se somete a votación y se resuelve aprobar con el ciento por ciento de accionistas que no tienen prohibición de votar según lo establece el Art. 243 de la Ley de Compañías y Art. N° 17 del Reglamento de Juntas Generales.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMEXIN S.A., RESUELVE CON EL CIENTO POR CIENTO DE SOCIOS HABILITADOS PARA VOTAR, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El señor Economista Zurita Lara José, Comisario Principal de la empresa, da lectura a su informe, el cual ratifica los datos del Informe de Gerencia y explicaciones de los Estados Financieros. El señor German Zurita mociona que se apruebe el informe, se procede a la votación y todos los accionistas se pronuncian por unanimidad en aprobar este informe.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMEXIN S.A. POR UNANIMIDAD APRUEBA EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, REFERENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019.

El Presidente, solicita se lea el siguiente punto Orden del día:

4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Presidente de la empresa interviene y recuerda a los accionistas que, en el informe de Gerencia, se hace una propuesta sobre el destino de las utilidades y que del valor de OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES 84/100 DOLARES (\$ 8.673,84) que luego del 15% de utilidades de trabajadores (\$ 1.301,08) y el pago de impuestos a la renta \$1.622,01, se destine el 10% para reserva legal (\$575.08), y que el valor de (\$5.175.68) no se distribuya entre los accionistas y pase a formar parte de resultados acumulados, no se efectuara reservas facultativa, ni de capital.

RESOLUCIÓN: ACEPTAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE NO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (\$5.175,68) Y QUE SE ENCUENTRA DETALLADA EN SU INFORME ANUAL DESTINAR EL 10% DE RESERVA LEGAL \$ 575,08; NO DESTINAR RESERVAS FACULTATIVA NI DE CAPITAL.

5. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR

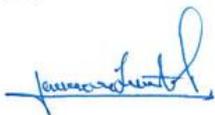
El presidente de la empresa solicita que se lea este punto del orden del día. El señor Gerente General manifiesta que tomando en consideración el informe y buen trabajo desempeñado por el señor Ec. José Zurita, sea esta la persona que continúe con la responsabilidad como Comisario Revisor para el año 2020; El Ec. José Zurita mociona que acepta esta nominación, lo cual es apoyado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD ELIGEN COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR EC. JOSÉ ZURITA PARA EL PERÍODO 2020.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

No existiendo otro asunto a tratarse en el orden del día, el Presidente concede minutos de receso para la redacción del acta, reinstalándose luego y procediendo a su lectura, siendo aprobada en todas sus partes por la totalidad de los accionistas presentes, quienes deciden firmarla junto con el Presidente y la Secretaria de la Junta, dándose de inmediato por terminada la Junta Universal de accionistas de IMEXIN S.A., siendo las 14:30 horas.

En Ambato, a los 14 días de marzo del 2020



ZURITA LARA GERMAN
PRESIDENTE



ZURITA HERDOIZA SOFIA
SECRETARIA DE LA JUNTA- ACCIONISTA



ZURITA HERDOIZA DANIELA
ACCIONISTA



ZURITA HERDOIZA MARTÍN
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA